

Enero 2018

## Boletín Laboral

### Salario Básico Unificado para el año 2018

#### **Salario Básico Unificado**

Fijar a partir del 1 de enero de 2018 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajadora o trabajador remunerado del hogar, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en \$ 386,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

El componente del crecimiento económico más la cobertura de la canasta básica que equivalen al 2.94%, componentes que serán utilizados para fijar tanto el incremento del salario básico unificado (SBU); así como, para el cálculo de los salarios mínimos sectoriales de las 21 Comisiones Sectoriales.

#### **Aprobación:**

En el plazo de 30 días la Subsecretaría de Políticas y Normas deberá elaborar la reforma al Acuerdo Ministerial Nro. MDT -2015-0240, de 20 de octubre del 2015, determinando la participación activa del Ministerio de Economía y Finanzas; Servicio de Rentas Internas, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; y, Banco Central del Ecuador, a través de una comisión interinstitucional de consulta y asesoramiento técnico para la fijación del salario básico unificado del trabajador en general.

#### **Publicación:**

El presente acuerdo ministerial entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Acuerdo ministerial No. MDT-2017-0195, publicado en el primer suplemento del Registro Oficial No.154 del 06 de Enero 2018.



## BOLETIN TRIBUTARIO

Esta publicación contiene información en forma general y puede existir temas no especificados ni detallados en el presente boletín por lo tanto está destinado sólo para uso de orientación general. Recomendamos recurrir directamente a la fuente de información y/o buscar asistencia o asesoría adecuada.

### Contáctanos:

CPA Jonathan Vega - Gerente

Email: [jvega@ec-taxadvisors.com](mailto:jvega@ec-taxadvisors.com)

(+593) 939392867

Kennedy Norte Edificio San Andrés P3

[www.taxdvec.com](http://www.taxdvec.com)

### TAX ACCOUNTING ADVISORS

#### ECUADOR –TAXDVEC

- ◆ Asesoría y Consultoría Tributaria y Legal.
- ◆ Diagnósticos y/o Auditorías Tributarias.
- ◆ Impugnaciones Fiscales
- ◆ Devolución y reclamo de Impuestos.
- ◆ Outsourcing y Planificación Tributaria.